

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN,
DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 19:00 horas del día 24 de septiembre de 2019, en el local que ocupa la Sala de Juntas de las y los Consejeros Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, ubicado en el predio número cuatrocientos dieciocho de la calle veintiuno por veintidós letra A de la Colonia Ciudad Industrial de esta ciudad de Mérida, Yucatán se reunieron las Consejeras Electorales Maestra María de Lourdes Rosas Moya y la Maestra María del Mar Trejo Pérez, como integrantes de la Comisión de Educación Cívica con la finalidad de celebrar la presente sesión a la que fueron debidamente convocados.

La Presidenta de la Comisión de Educación Cívica, la Consejera Electoral Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, manifestó que en atención a la segunda convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en el artículo 12 fracción VI del "Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán", la sesión se llevaría a cabo en la fecha y hora programada, ya que por diversas actividades institucionales en la agenda tanto de la Consejera Presidente como de la Secretaria técnica de dicha comisión, no podía celebrarse en los días posteriores. Ante ello, declaró que, siendo las 19:05 horas del día de hoy, martes 24 de septiembre de 2019, daba inicio a la presente sesión.

Como punto número 1 del orden del día, en uso de la palabra la Secretaria Técnica de la comisión, la Mtra. Alma Isabel González Herrera, manifestó "que en cumplimiento al punto número 1 del orden del día, para hacer constar la presencia y registro en el acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 14 fracción IV del "Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán", procedió a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas:

Maestra, María de Lourdes Rosas Moya,
Consejera Electoral, Presidente de esta Comisión;

Maestra, María del Mar Trejo Pérez,
Consejera Electoral, integrante de esta comisión

Mtra. Alma Isabel González Herrera,
Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Secretaria
Técnica de esta comisión.

Los dos primeros con derecho a voz y voto y el último solo con derecho a voz.

Seguidamente, una vez realizado el registro de asistencia de los integrantes de la Comisión de Educación Cívica y en virtud de estar presente los integrantes necesarios para la celebración de esta sesión, la Secretaria Técnica de la Comisión, señaló que con fundamento en el artículo 14 fracción V del “Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán” certifica que con la asistencia de las Consejeras Integrantes de la Comisión, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En consecuencia, y dando cumplimiento a los puntos 2 y 3 del orden del día, la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica, Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, con fundamento en el artículo 26. Del “Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán”, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la Sesión de la Comisión de Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Acto seguido, la presidenta de la Comisión de Educación Cívica, solicitó a la Secretaria Técnica diera lectura del orden del día de la presente sesión.

Inmediatamente como punto 4, la Secretaria Técnica, dio lectura al orden del día correspondiente, mismo que cuenta con los siguientes puntos:

1. Lista de Asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir quórum legal para celebrarse la sesión.
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Aprobación del acta de la sesión del 22 de agosto de 2019.
6. Seguimiento a los avances de las actividades de Educación Cívica, con base en el Cronograma Anual de Trabajo 2019.
7. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
8. Clausura de la sesión.

Seguidamente, la presidenta de la comisión en uso de la voz solicitó a la Secretaria Técnica, se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica procedió a dar lectura al punto número 5 del orden del día, siendo este la aprobación del acta de la sesión del 22 de agosto de 2019.

Acto seguido la presidenta de la comisión preguntó a los integrantes de la comisión si existiera alguna observación respecto al acta que se pretende aprobar, no habiendo observaciones, procedió con fundamento en el artículo 12 fracción XII del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y solicitó a la Secretaria Técnica someta a aprobación el acta de la sesión del 22 de agosto de 2019.

La Secretaria Técnica procedió a tomar la votación de los integrantes de la Comisión, con derecho a voz y voto, respecto acta de la sesión del 22 de agosto de 2019, solicitándole a las Consejeras electorales presentes, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

La Secretaria Técnica informó a la Consejera Presidente, que el acta de la sesión del 22 de agosto de 2019, fue aprobada por unanimidad de votos de las dos consejeras electorales con derecho a voz y voto presentes.

La Presidenta de la comisión en uso de la voz, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión, se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica procedió a dar lectura al punto número 6 del orden del día, siendo este el seguimiento a los avances de las actividades de Educación Cívica, con base en el Cronograma Anual de Trabajo 2019.

Con base en lo anterior, la secretaria técnica, expuso los avances de las siguientes actividades:

1. *Implementación de avances tecnológicos para la difusión del voto electrónico.*

Para ello, preguntó a las consejeras electorales si tenían observaciones respecto a la propuesta actualizada de la facultad de Matemáticas con respecto al desarrollo del sistema de votación con boleta electrónica.

Posteriormente, en uso de la voz la presidenta de la comisión, Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, preguntó si a partir de que nos entreguen el prototipo ya lo podremos usar, para ver la posibilidad de adquirir otros más, asimismo, saber el costo total. Seguidamente en uso de la voz, la Consejera Electoral Mtra. María del Mar Trejo Pérez, refirió que, en el mismo sentido de lo que expuso la presidenta de la comisión, sería importante conocer los costos ya que al final de la etapa 1 está desglosado en forma general, pero no especifica el costo del software y cuanto está costando el dispositivo, para conocer el costo real y poder posteriormente replicarlo.

La secretaria técnica en uso de la voz, señaló que, si bien el costo mayoritario es el desarrollo del sistema, solicitará con base en sus observaciones a la

facultad de matemáticas que incluyan en la propuesta el desglose de los costos del hardware y software.

Asimismo, ambas consejeras hicieron énfasis en trabajar como sería el contrato, en el aspecto legal, ya que, aunque está dentro de las actividades aprobadas por la comisión, es importante que en el contrato se incluyan costos, características del software, y del equipo que se va a recibir por parte de la facultad de matemáticas, sobre todo el tema del uso de derechos. En uso de la voz la presidenta de la comisión, Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, indicó que socializará el tema con el contralor del instituto y con la directora de administración para exponerles y acordar como se manejaría si desde el comité de adquisiciones por el detalle de los montos, una vez definido los totales del proyecto. Seguidamente en uso de la voz, la consejera electoral Mtra. María del Mar Trejo Pérez, hizo la observación de que en el apartado de los entregables no se incluía los dispositivos que vamos a recibir, por lo que pidió que se incluya esa información en el proyecto, asimismo, que es importante confirmar con la facultad, que el tamaño de los dispositivos si estén considerando de mayor pulgada y que estas medidas se incluyan también en los entregables.

Ante ello, la secretaria técnica de la comisión, informó que dará seguimiento a las observaciones planteadas, respecto al contrato, solicitará asesoría a la dirección jurídica, para revisar el proyecto y poder después elaborar un proyecto de contrato. Con la facultad de matemáticas, la solicitud de incluir en los entregables las especificaciones de los dispositivos que recibiremos.

2. *Proyecto de estandarización del Proceso Electoral Estudiantil en el Estado.*

Ante ello, la secretaria técnica de la comisión, señaló que, con base a sus observaciones y la orientación en cuanto a la estructura metodológica que se realizó con el Consejero Dr. Jorge Valladares Sánchez, se han definido tres documentos en el proyecto de estandarización, 1. Programa de certificación del Proceso Electoral Estudiantil (que define lo macro-proyecto institucional), 2. Guía para la certificación de elecciones estudiantiles (que describe el abc de lo que toda institución educativa debe saber y realizar para certificarse) y 3. Manual del proceso electoral estudiantil (que describe todo lo importante a nivel operativo que se deberá atender desde los actos previos hasta la declaración de los resultados).

Seguidamente ambas consejeras electorales, solicitaron el envío de los documentos, para poder realizar las observaciones.

Ante ello, la secretaria técnica de la comisión, refirió que compartirá los documentos vía correo electrónico, a fin de contar con sus observaciones. Asimismo, expuso que sería bueno a la par ir gestionando la reunión con la titular de la SEGEY a quien podamos presentar el proyecto y nos dé camino respecto a la aplicación del proyecto de estandarización. Para ello, preguntó si hubiera algún contacto cercano ya dialogado en la SEGEY, para dar continuidad. Posteriormente la presidenta de la comisión la Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, refirió que previamente ya había socializado el proyecto con la Mtra. Lida Espejo, y ella a su vez proporcionó el contacto directo y este será a través de la Dra. Graciela Cortés Camarillo, de la dirección de desarrollo educativo. Por lo que solicitó a la secretaria técnica establecer contacto para gestionar la cita de presentación.

3. *Actividades por el día nacional por la Educación Cívica.*

En este punto, la secretaria técnica de la comisión, hizo un recordatorio de las actividades que se estarán desarrollando, adicional al conversatorio que se realizó este mismo día en el municipio de Ticul, con base en lo programado y éstas serían: la Mesa panel "Ciudadanía y Educación Cívica" a las 10:00 hrs. en la Facultad de Educación Campus Ciencias Sociales el Jueves 26 de septiembre, con la participación de autores especialistas que aportaron experiencias en el dossier de la democracia y la presentación del teatro guiñol "El IEPAC lleva la tolerancia, la honestidad y el diálogo a tu casa y escuela" a realizarse el viernes 4 de octubre a las 9:00 hrs. en el auditorio del Olimpo, cuyos invitados especiales son niñas y niños de diferentes escuelas primarias de Mérida y de programas infantiles de población vulnerable del DIF Estatal y Municipal.

4. *Fortaleciendo las buenas prácticas democráticas en la feria Yucatán Xmatkuil 2019.*

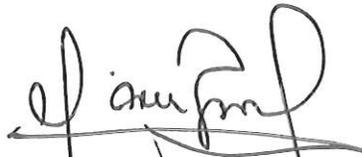
Respecto a ello, la secretaria técnica de la comisión, refirió que están analizando cuál será la temática para el stand institucional este año, por lo que preguntó a las consejeras electorales si tenían alguna sugerencia respecto a ello. Seguidamente en uso de la voz, la consejera electoral Mtra. María del Mar Trejo Pérez, refirió que es importante tomar en cuenta para el diseño del stand, los elementos que se contemplan en el manual de identidad institucional, para que exista una coherencia entre el tema y lo aprobado en el manual, asimismo, involucrar a la diseñadora gráfica Arely en el proyecto, ya que ha presentado buenas propuestas e ideas en varios proyectos. Posterior a ello, la secretaria técnica de la comisión, presentó el diseño de los personajes institucionales, que plasma las observaciones que realizaron

en la sesión pasada, por lo que preguntó si hubiera observaciones adicionales, a lo que las consejeras electorales, expresaron coincidencia en incluir el logo del instituto en el pecho de los personajes como escudo y en la capa de cada uno de ellos, asimismo, incluir en los respectivos cinturones las iniciales "SC" de súper ciudadanos. Finalmente, la secretaria técnica de la comisión, refirió canalizar los últimos detalles a la unidad de tecnologías, para posterior a ello, solicitar a la dirección de administración el contacto con los proveedores para las respectivas cotizaciones.

Posterior a ello y no habiendo más actividades por informar, la presidenta de la comisión en uso de la voz, solicitó a la secretaria técnica, se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

La secretaria técnica, procedió a dar lectura al punto número 7 del orden del día, siendo este, la Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.

En cumplimiento al punto 8 del orden del día, la Presidenta de esta Comisión, Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, dio por clausurada la sesión del día 22 de agosto de 2019, manifestando lo siguiente: "Con fundamento en el artículo 12, numeral VI del "Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán" y en cumplimiento del punto 8 del orden del día, siendo las 20 horas con 5 minutos del día 24 de septiembre de 2019, declaró clausurada la presente sesión, agradezco la honorable asistencia de la Consejera Electoral y Consejero Electoral, integrantes de la Comisión de Educación Cívica.



**MTRA. MARÍA DE LOURDES
ROSAS MOYA
CONSEJERA PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA**



**MTRA. ALMA ISABEL GONZÁLEZ
HERRERA
DIRECTORA EJECUTIVA DE
CAPACITACIÓN ELECTORAL Y
EDUCACIÓN CÍVICA Y SECRETARIA
TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN CÍVICA**



**MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL
E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN CÍVICA**